

Educación para la justicia global

Somos Constructoras de Paz: el entramado cultural catalán

Período: 2022-2024

Este proyecto es una propuesta de continuidad, que surge como consecuencia de los buenos resultados obtenidos con los proyectos 'Sumamos Constructoras de Paz' y 'Palestina Batega'.

Mediante cuatro disciplinas artísticas (música, danza, cine y fotografía), se propone abrir espacios de diálogo, intercambio, aprendizaje, reflexión, investigación y denuncia sobre la vulneración de los derechos culturales del pueblo kurdo y el pueblo palestino.

> Objetivo específico

Incrementar el compromiso de la ciudadanía de la provincia de Barcelona y el entramado cultural catalán en la defensa de la cultura de paz.

> Resultados

1. Durante la primera fase (formación), músicos y bailarines/as y la administración pública se empoderan de herramientas sobre cultura de paz y cooperación cultural, para promover acciones en defensa de los derechos culturales de los pueblos.
2. Durante la segunda fase (sensibilización), músicos, bailarines/as, cineastas y fotógrafas se reivindican como constructoras de paz mediante un programa de reflexión y sensibilización sobre la cultura de paz y sobre los derechos culturales de los pueblos kurdo y palestino, y promueven acciones en relación al derecho a la paz y a una vida libre de violencias.
3. Durante la tercera fase (investigación, incidencia y movilización), las titulares de obligaciones disponen de herramientas e instrumentos para promover una cultura de paz, haciendo públicas las situaciones concretas de conflicto en las diferentes regiones.

> **Fondos aprobados (€):** 198.251

> **Cofinanciación:** Diputación de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona



Promovemos los derechos culturales, defendemos a las defensoras

Período: 2023-2025

Este programa incide en la defensa de los derechos culturales entendidos como derechos fundamentales prioritarios que tienen que ser abordados a nivel global.

Las acciones y actividades incluidas van dirigidas a la construcción de una ciudadanía comprometida con la justicia global y la defensa de los derechos humanos, promoviendo la cultura como herramienta transformadora.

> Objetivo específico

Incrementar la protección internacional y local de las personas y los colectivos amenazados por su actividad de defensa de los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos culturales.

> Resultados

1. Titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones se empoderan de herramientas para la defensa de los derechos humanos, para proteger individual y colectivamente a las personas defensoras de los derechos humanos.
2. Titulares de derechos y responsabilidades vinculados a la creación cultural (músicos, actores/actrices, cineastas, etc.) se reivindican como personas defensoras de derechos culturales, mediante un programa de reflexión, sensibilización y movilización sobre los derechos culturales de los pueblos.
3. Titulares de obligaciones y responsabilidades actúan por la defensa de los derechos humanos y la protección de las personas defensoras de los derechos culturales.

> Fondos aprobados (€): 740.000

> Cofinanciación: Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament



Justicia cultural hacia las defensoras de derechos culturales: coherencia de políticas públicas culturales

Período: 2023-2025

Se propone reconocer y situar la cultura como derecho fundamental en el centro del debate, incidiendo en la legitimación de las personas defensoras de derechos culturales.

Esta propuesta se una continuación del proyecto *Hacia una justicia cultural: coherencia de políticas públicas culturales*. Se pretende ahora incidir en la acción de gobierno y en los diferentes agentes culturales y sociales de la ciudad de Barcelona hacia unas políticas públicas culturales en compromiso con las defensoras de derechos culturales.

> Objetivo específico

Incidir en la acción de gobierno y los diferentes agentes culturales y sociales de la ciudad de Barcelona hacia una justicia cultural en compromiso con las personas defensoras de derechos culturales.

> Resultados

1. Titulares de obligaciones y responsabilidades disponen de los instrumentos para incorporar coherentemente la justicia global en las políticas públicas culturales y evidenciar el rol de las defensoras de derechos culturales como herramienta imprescindible para la justicia global, ofreciendo dinámicas a los retos locales y globales.
2. Titulares de responsabilidades y obligaciones se empoderan de herramientas para incorporar coherentemente la justicia global en las políticas públicas culturales, para promover iniciativas que generen la defensa de los derechos culturales y las personas defensoras, valorizando los cuidados.
3. Los titulares de responsabilidades y obligaciones disponen de las estrategias comunicativas (*outreach*) para promover iniciativas que generen una justicia cultural, poniendo en valor a las personas defensoras de derechos culturales.

> Fondos aprobados (€): 99.958

> Cofinanciación: Ayuntamiento de Barcelona



Promovemos la construcción de paz, defendemos a las defensoras

Período: 2024-2025

Se busca incrementar el compromiso de la ciudadanía catalana por la paz, la prevención de conflictos y la efectividad de los derechos humanos, poniendo el foco en las personas defensoras que actúan en contextos de conflictos sociales o armados, en procesos de paz o en fases posteriores de implementación de acuerdos de paz.

Para señalar las responsabilidades sistémicas y estructurales de la conflictividad, las defensoras son perseguidas y se convierten en el blanco de graves y sistemáticas violaciones de derechos. Al considerarlas uno de los principales agentes del cambio para la promoción y efectividad de los derechos humanos y para crear de manera colectiva las condiciones de la paz, se trabaja para reforzar la protección y las capacidades de acción, de tal manera que todo esto acabe contribuyendo a la resolución de conflictos violentos y a la construcción de paz.

> Objetivo específico

Reforzar los instrumentos de protección internacional hacia las personas defensoras de derechos humanos y constructoras de paz en contextos de conflictividad social, política y armada.

> Resultados

1. Titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones profundizan en procesos educativos, comprenden los factores que contribuyen a la violencia y promueven la construcción de paz, tanto a nivel local como global.
2. Los colectivos implicados fortalecen su capacidad crítica y transformadora para asumir un papel activo ante la construcción de paz.
3. La ciudadanía crítica y las personas defensoras se movilizan para la construcción de la paz como reto local y global, actuando para la resolución de conflictos y la protección de los actores de la paz.

> Fondos aprobados (€): 312.000

> Cofinanciación:: Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament



Campaña de acción humanitaria a Palestina

A raíz de los ataques de facciones armadas palestinas de Hamas y la Yihad Islámica en territorio israelí el 7 y 8 de octubre del 2023, se produjo una contundente respuesta israelí, en una escalada de violencia sin precedentes, que ha acabado derivando en los meses posteriores en genocidio, crímenes de lesa humanidad, limpieza étnica y castigo colectivo al conjunto de la población.

Ya a finales del 2023, la Associació Catalana per la Pau puso en marcha una campaña de solidaridad con la población de Gaza, que se ha mantenido activa a lo largo de todo el 2024.

El objetivo principal ha sido apoyar el trabajo de nuestra entidad socia local Palestinian Medical Relief Society (PMRS), para fortalecer las capacidades de sus servicios médicos, equipos y materiales sanitarios necesarios ante la situación de emergencia.

La campaña también ha acogido una serie de actividades culturales en Cataluña, con el doble objetivo de concienciar a la sociedad sobre el asedio a Gaza y recaudar fondos de emergencia.

En total se han recaudado 147.709,26 euros, desglosados de la siguiente manera según el origen de las aportaciones: 119.815,40 euros (Fons Català de Cooperació al Desenvolupament); 8.142,86 euros (Ayuntamiento de Manresa); 7.771 euros (Ayuntamiento de Cornellà); 11.980 euros (fondos de emergencia de la Associació Catalana per la Pau y donaciones ciudadanas obtenidas a raíz de la campaña de sensibilización).

